



Acta, Sesión Ordinaria 96, Segundo Periodo, Tercer Año de Ejercicio Legal, Sexagésima Primera Legislatura, quince de marzo de dos mil dieciocho.

**Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez**

**Primera Secretaria
Legisladora
Ducelina Sánchez De Lira**

**Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres**

En la ciudad de San Luis Potosí, Capital del Estado mismo nombre, a las diez horas, del quince de marzo de dos mil dieciocho, reunidos en el salón de sesiones “Ponciano Arriaga Leija”, los legisladores, José Belmárez Herrera, Jesús Cardona Mireles, Fernando Chávez Méndez, Juan Antonio Cordero Aguilar, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Cecilia de los Ángeles González Gordo, María Lucero Jasso Rocha, Gerardo Limón Montelongo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, Héctor Mendizábal Pérez, Jorge Luis



Miranda Torres, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, José Luis Romero Calzada, Xitlálíc Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat. Dulcelina Sánchez De Lira, Gerardo Serrano Gaviño, y María Rebeca Terán Guevara, retardo. Manuel Barrera Guillén, Oscar Bautista Villegas, María Graciela Gaitán Díaz, José Ricardo García Melo, y Guillermina Morquecho Pazzi, inasistencia justificada. Orden del Día aprobado por mayoría; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Héctor Mendizábal Pérez, Xitlálíc Sánchez Servín, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Actas sesiones: Ordinaria No. 95; y Solemne No. 63, del 8 de marzo 2018, aprobadas por mayoría; Jesús Cardona Mireles, Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Héctor Mendizábal Pérez, Lucila Nava Piña, José Luis Romero Calzada, Mariano Niño Martínez, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron. Correspondencia. Oficio 189, comisiones, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia



y Tecnología; así como Comité de Reforma para la Competitividad y Desarrollo Sustentable del Estado, 22 febrero año en curso, recibido 6 marzo mismo año, solicitan baja asunto 3293: se otorga. Oficio 1040, STJE, 13 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 247, CEGAIP, 6 marzo presente año, informes financieros a febrero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 611, CEEPAC, 28 febrero presente año, recibido 9 marzo mismo año, información proceso electoral 2018 federal renovación Legislativo Local y ayuntamientos, sobre propaganda gubernamental e imparcialidad uso recursos públicos: a Comisión de Puntos Constitucionales. Oficio 32, CEDH, 7 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, estados financieros enero y febrero: a Comisión de Vigilancia. Oficio 355, CEEPAC, 2 febrero presente año, recibido 13 marzo mismo año, informe financiero diciembre 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 434, CEEPAC, 15 febrero año en curso, recibido 13 marzo mismo año, cuenta pública 2017:



a Comisión de Vigilancia. Oficio 100, UASLP, 15 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, ayuntamiento Alaquines, 5 marzo presente año, recibido 7 mismo mes y año, actas cabildos sesiones 79 y 80: a Comisión de Vigilancia. Oficio 34, Interapas, 26 febrero año en curso, recibido 7 marzo mismo año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 235, presidente Coxcatlán, 5 marzo año en curso, recibido 8 mismo mes y año, aprobación minuta que modifica artículos 53 y 54 Constitución Local: archívese. Oficio 216, ayuntamiento Coxcatlán, 5 marzo presente año, recibido 8 mismo mes y año, actas cabildo 15, 21, 28 y 29 diciembre 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 58, ayuntamiento Alaquines, 8 marzo año en curso, recibido 9 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Rioverde, 9 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 12, DIF Villa de Arista, 14 marzo año en curso, recibido 12 mismo mes y año, cuenta



pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, DIF Mexquitic de Carmona, 12 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 54, DIF Tanlajás, 11 marzo año en curso, recibido 12 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 65, DIF Villa de Reyes, 12 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 2, DIF Ciudad Valles, 9 marzo presente año, recibido 12 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 121, DIF Aquismón, 12 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 17, DIF Charcas, 12 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1867, DIF Soledad de Graciano Sánchez, 12 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 21, DIF Villa de Guadalupe, 12 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 216, DIF Matehuala, 12 marzo año en curso, inventario muebles a 31 diciembre 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 66, DIF Matehuala, 12 marzo



presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 45, DIF Salinas, 12 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, DIF Villa de Arriaga, 12 marzo 2017(sic), recibido 12 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 9, organismo agua Villa de Reyes, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 64, organismo agua Tamazunchale, 7 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 30, INMUVI Soledad de Graciano Sánchez, 12 marzo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 13, ayuntamiento Aquismón, 28 febrero presente año, recibido 13 marzo mismo año, acta cabildo aprobación minuta que modifica artículos 53 y 54 Constitución Local: archivar. Oficio 408, organismo agua Villa de Arista, 12 febrero 2017(sic), recibido 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1168, organismo agua Ébano, 13 marzo año en curso, cuenta



pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 49, organismo agua Ciudad Fernández, 8 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 72, presidente Tamasopo, 12 marzo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, acta cabildo sesión ordinaria 82: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Villa de Ramos, 12 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 42, organismo agua ejido El Refugio, Ciudad Fernández, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, organismo agua Axtla de Terrazas, 12 marzo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 23, INMUVI Ciudad Valles, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, organismo agua Cárdenas, 13 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 142, organismo agua Charcas, 4 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta



pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 39, DIF Venado, 12 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 64, organismo agua Tamuín, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 4230, DIF Tamuín, 9 marzo presente año, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 70, organismo agua Ciudad Valles, 9 marzo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 433, organismo agua Villa de la Paz, 13 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, organismo agua Rayón, 12 marzo año en curso, recibido 13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 51, organismo agua Cerritos, 13 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 56, organismo agua Matehuala, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 14, DIF Villa Hidalgo, 12 marzo presente año, recibido



13 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 26, organismo agua Cedral, 13 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 874, DIF Villa de la Paz, 9 marzo presente año, recibido 12 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Cuenta pública 2017 DIF Ciudad Fernández, 12 marzo año en curso, recibida 14 mismo mes y año: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, organismo agua Rioverde, 12 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 100, presidente El Naranjo, sin fecha, recibido 14 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 46, presidente Cedral, 12 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 104, ayuntamiento Rayón, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 79, ayuntamiento Ciudad Valles, 12 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio



46, presidente Villa de Guadalupe, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 34, organismo agua El Naranjo, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 18, ayuntamiento Cárdenas, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 87, organismo agua Tanquián de Escobedo, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 105, ayuntamiento Charcas, 12 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 111, ayuntamiento Tamazunchale, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 16, presidente Venado, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 308, presidente Matlapa, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 40, DIF Ahualulco, 13 marzo año en curso,



recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1032, presidente Villa Juárez, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 854, presidente Tampamolón Corona, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 114, ayuntamiento Tamuín, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, ayuntamiento Santo Domingo, 14 marzo 2017(sic), recibido 14 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 92, presidente San Ciro de Acosta, 13 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 252, ayuntamiento San Martín Chalchicuatla, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio s/n, presidente Villa de Arriaga, 14 marzo presente año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 81, presidente Tamasopo, 13 marzo año en curso, recibido 14 mismo mes y año, cuenta



pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 1154, ayuntamiento Ciudad Fernández, 13 marzo presente año, recibido 14 mismo mes y año, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 68, DIF San Vicente Tancuayalab, 14 marzo año en curso, cuenta pública 2017: a Comisión de Vigilancia. Oficio 399, SFP, 12 febrero presente año, recibido 8 marzo mismo año, denuncia de Luis Castro Martínez contra Gobernador Constitucional del Estado por presuntas faltas administrativas: a comisiones de, Gobernación; y Justicia. Oficio 1809, Cámara Senadores, 6 marzo presente año, recibido 12 mismo mes y año, exhorto armonizar códigos civiles y familiares con artículo 45 Ley General Derechos de Niñas, Niños y Adolescentes, en relación a edad mínima para contraer matrimonio: a comisiones de, Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Circular 16, Congreso Zacatecas, uno marzo año en curso, recibida 7 mismo mes y año, directiva marzo: archívese. Oficio 190, Congreso Guanajuato, 15 febrero presente año, recibido 8 marzo mismo



año, clausura primer receso; apertura y directiva segundo periodo ordinario 3er año: archívese. Oficio 1798, Congreso Puebla, 21 febrero año en curso, recibido 8 marzo mismo año, exhorta considerar en legislación local retiro temporal o permanente licencia conducir como sanción a delito homicidio culposo por accidente de tránsito cometido en estado de embriaguez: a comisiones de, Justicia; y Comunicaciones y Transportes. Copia escrito, Giselle Aquetzalli López Haro, San Luis Potosí, 7 marzo año en curso, pide investigar venta predios en Noria de San José anexo a Ejido Arroyos Joya de San Elías: a Comisión de Vigilancia. Escrito, representante legal estación servicio Huichihuayán, S.A. de C.V., Huehuetlán, 26 febrero presente año, recibido 12 marzo mismo año, solicita nuevamente apoyo para que ayuntamiento devuelva facturas no pagadas: a Comisión de Vigilancia. Iniciativas. La que insta adicionar en el Título Noveno al capítulo IV las secciones, primera, y segunda, ésta "Del Divorcio Incausado" y los artículos, 561 Bis a 561 Undecies, del Código de



Procedimientos Civiles para el Estado de San Luis Potosí; C. Juan Paulo Almazán Cue: a Comisión de Justicia. La que plantea modificar estipulaciones de los artículos, 3º, 4º, 5º, 6º, 7º, 8º, 10, 14, 15, 17, 18, 19, 20, 24, 27, 29, 30, 31, 32, 33, 36, 38, 39, 40, 41, 42, 43, 48, 53, 54, 55, 56, y 57, de la Ley de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí. Y adecuar disposiciones de los artículos, 2º, 3º, 4º, 5º, 6º, 8º, 9º, 10, 11, 14, 16, 17, 18, 19, 20, 26, 27, 29, 30, 31, y 32; así como los títulos, Segundo; y Tercero, de la Ley Orgánica del Consejo Potosino de Ciencia y Tecnología del Estado de San Luis Potosí; Doctor José Luis Morán López: a Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. La que busca reformar el artículo 35, de la Ley Electoral del Estado de San Luis Potosí; Doctor José Luis Morán López: a comisiones de, Puntos Constitucionales; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología. Jorge Luis Miranda Torres, la que busca reformar el artículo 92 en su párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones



de, Puntos Constitucionales; y Gobernación. María Lucero Jasso Rocha, la que promueve reformar el artículo 27 en sus fracciones, III, y IV; y adicionar al mismo artículo 27 las fracciones V, y VI, de la Ley para la Inclusión de las Personas con Discapacidad en el Estado y Municipios de San Luis Potosí: a comisiones de, Derechos Humanos, Igualdad y Género; y Comunicaciones y Transportes. María Lucero Jasso Rocha, la que impulsa adicionar el artículo 86 Bis, a la Ley de Transporte Público del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Comunicaciones y Transportes; y Derechos Humanos, Igualdad y Género. Cecilia de los Ángeles González Gordo, la que pretende adicionar al artículo 19 en su fracción IV el párrafo segundo, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí: a comisiones de, Puntos Constitucionales; Gobernación; y Hacienda del Estado. Declaratoria de caducidad de iniciativa; derivado de solicitud expresa de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren los



artículos, 92 párrafo sexto, de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad a la iniciativa turno número 3417 de esta Sexagésima Primera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Declaratoria de Caducidad de Punto de Acuerdo; en virtud de solicitud expresa de las comisiones de, Hacienda del Estado; y Educación, Cultura, Ciencia y Tecnología, la Presidencia en ejercicio de las atribuciones que le confieren la parte aplicable de los artículos, 92 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado de San Luis Potosí; y 11 fracción XIV, del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso del Estado Libre y Soberano de San Luis Potosí, “declara la caducidad del Punto de Acuerdo turno número 4689 de esta



Sexagésima Primera Legislatura; notifíquese para todos sus efectos legales al promovente; y a la Coordinación de Asesoría y Secretariado Técnico de Comisiones; además, hágase la anotación en el registro correspondiente”. Dictámenes. Aprobado por mayoría dispensar la lectura; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Jorge Luis Díaz Salinas, Cecilia de los Ángeles González Gordo, Esther Angélica Martínez Cárdenas, y Mariano Niño Martínez, no se manifestaron. Comisión Especial: que propone designar a profesionista; sin discusión; en votación por cédula 0 votos a favor de Eduardo Zúñiga Sánchez; 0 votos a favor de Jorge Aquileo Vidales Elías; 0 votos a favor de José Luis Martínez Escanamé y Pinales; 0 votos a favor de Alba Laura Álvarez Lara; 0 votos a favor de Max Demian Hardy Magaña; 0 votos a favor de Enrique Santos Vega García; 0 votos a favor de Víctor José Ángel Saldaña; 0 votos a favor de Mario Israel Briones González; 0 votos a favor de Elia Korina Toro Reyna; 20 votos a favor de Erick Nelson Calvillo Hernández; por tanto, por unanimidad



se designa a Erick Nelson Calvillo Hernández, como contralor interno de la CEGAIP para el periodo del 16 de marzo de 2018 al 15 de marzo de 2022; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales; asimismo, para atender lo dispuesto en el Transitorio Segundo del Decreto aprobado, notifíquese de inmediato al profesionista su designación, y cítese para que se le tome protesta de ley en Sesión Solemne que se celebrará hoy mismo, al concluir esta sesión. Derechos Humanos, Igualdad y Género: que REFORMA el artículo 8º, de la Ley de Acceso de las Mujeres a una Vida Libre de Violencia del Estado de San Luis Potosí. Y ADICIONA párrafo al artículo 22, éste como noveno, por lo que actual noveno pasa a ser párrafo décimo, de la Ley de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria del Estado y Municipios de San Luis Potosí; intervinieron en lo general, en pro Dulcelina Sánchez De Lira; para consideraciones Lucila Nava Piña; y en contra Oscar Carlos Vera Fábregat; la dictaminadora lo retiró. Justicia; y Derechos Humanos, Igualdad y Género: que modifica ley; sin



discusión; ni reserva en lo particular; votación nominal 16 votos a favor; voto en contra de Oscar Carlos Vera Fábregat; Gerardo Limón Montelongo, José Luis Romero Calzada, María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA el artículo 116 en su fracción VI; y ADICIONA el artículo 130 BIS, de la Ley del Registro Civil del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; abstención de Jesús Cardona Mireles; Oscar Carlos Vera Fábregat, ausente; aprobado por mayoría en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo tercero al artículo 89, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Comunicaciones y Transportes: que modifica ley; intervinieron en pro, Sergio Enrique Desfassieux Cabello, y Lucila Nava Piña; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera,



Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Xiltálic Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; votación nominal 20 votos a favor; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que ADICIONA párrafo segundo al artículo 56, de la Ley de Tránsito del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Hacienda del Estado; y Desarrollo Económico y Social: que modifica ley; y desecha parte de iniciativa; intervino en lo general en pro Fernando Chávez Méndez; suficientemente discutido por mayoría; José Belmárez Herrera, Lucila Nava Piña, Mariano Niño Martínez, Xitlállic Sánchez Servín, y María Rebeca Terán Guevara, no se manifestaron; sin reserva en lo particular; votación nominal 20 votos a favor; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por unanimidad en lo general y en lo particular el Decreto que REFORMA los artículos, 13, 15 en su fracción V, 16, y 42 en su fracción IV; y ADICIONA a los artículos, 15 una fracción, ésta como VI, por lo que actual VI pasa a ser fracción VII, y 30 un



párrafo, éste como penúltimo, y 47 un párrafo, éste como último, por lo que actual último pasa a ser párrafo penúltimo, de la Ley de Adquisiciones del Estado de San Luis Potosí; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Y declara sin materia iniciativa turno 4203, sólo lo que corresponde al Código Fiscal del Estado; notifíquese. Desarrollo Rural y Forestal: que REFORMA los artículos, 11 en su fracción XIV, y 19 en su fracción XIII; y ADICIONA a los artículos, 11 una fracción, ésta como XV, por lo que actual XV pasa a ser fracción XVI, y 19 una fracción, ésta como XIV, por lo que actual XIV pasa a ser fracción XV, de la Ley de Ganadería del Estado de San Luis Potosí; intervino en contra Lucila Nava Piña; la dictaminadora lo retiró. Desarrollo Territorial Sustentable; Gobernación; y Hacienda del Estado: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Jesús Cardona Mireles, ausente; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al Ejecutivo Local, a través de la Promotora del Estado, donar predio al centro de estudios de



promoción social cáritas, A.C., ubicado al interior del polígono Las Islas del predio La Ladrillera, para albergue de atención a mujeres en labor de parto y familiares; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza donación; sin discusión; votación nominal 18 votos a favor; 2 abstenciones de, José Belmárez Herrera, y Dulcelina Sánchez De Lira; José Luis Romero Calzada, ausente; aprobado por mayoría el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Rioverde donar predio a la arquidiócesis de San Luis Potosí, A.R., en el fracc. Residencial Santa María, para edificio de culto católico; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza enajenación; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Rioverde enajenar mediante subasta pública cincuenta y seis bienes muebles inservibles; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y



Gobernación: que autoriza baja muebles; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al Consejo Estatal Electoral y de Participación Ciudadana desincorporar y dar de baja mediante subasta pública dieciséis bienes muebles; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Desarrollo Territorial Sustentable; y Gobernación: que autoriza enajenación; sin discusión; votación nominal 21 votos a favor; aprobado por unanimidad el Decreto que autoriza al ayuntamiento de Villa de Arista enajenar mediante subasta pública diez vehículos; pasa al Ejecutivo para efectos constitucionales. Gobernación: que declara sin materia iniciativa; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; Xitlálí Sánchez Servín, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad declarar sin materia iniciativa que requería reformar el artículo 80 en su párrafo segundo, de la Ley de Procedimientos Administrativos del Estado y Municipios de San Luis Potosí; notifíquese. Transparencia y Acceso a la Información Pública; y Justicia:



que desecha iniciativa; sin discusión; votación nominal 20 votos a favor; Oscar Carlos Vera Fábregat, ausente; aprobado por unanimidad desechar por improcedente iniciativa que requería reformar el artículo 38 en sus fracciones, VII, y VIII; y adicionar al mismo artículo 38 la fracción IX, de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de San Luis Potosí; notifíquese. Puntos de Acuerdo. Juan Antonio Cordero Aguilar, el que insta respaldar exhorto de la CONAGO al Poder Legislativo Federal de reformar leyes en materia de extorsión, para otorgar a autoridades mejores condiciones en combate de dicho delito, y aprobar iniciativas presentadas en que éste sea sancionable con cárcel e incluido en la Ley Federal contra la Delincuencia Organizada; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Sergio Enrique Desfassiux Cabello, Gerardo Limón Montelongo, Dulcelina Sánchez De Lira, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Esther Angélica Martínez Cárdenas, el que requiere exhortar a las



coordinaciones estatales, de protección civil; y para el fortalecimiento institucional de los municipios, así como direcciones municipales de protección civil del Estado, secretarías locales de: Gestión Ambiental; y Turismo, implementar estrategia urgente para establecer conteo de acceso que considere un máximo de cargas basado en capacidad de instalaciones de cada paraje turístico de los 58 municipios de la Entidad; sin discusión; votación nominal 16 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, Dulcelina Sánchez De Lira, Gerardo Serrano Gaviño, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, ausentes; aprobado por unanimidad; notifíquese. Oscar Bautista Villegas, el que insta exhortar al titular del Ejecutivo Federal incrementar recursos al seguro popular para ampliar padrón de beneficiarios en la Entidad; aumentar cobertura de atención; y convocar a Secretaría de Salud Federal incluya atención integral de trasplantes, enfermedades renales, cáncer, infarto agudo al miocardio, diabetes e hipertensión; el proponente lo



retiró. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indeterminado a partir del 12 de marzo del año en curso, del legislador Roberto Alejandro Segovia Hernández; sin discusión; votación nominal 17 votos a favor; Gerardo Limón Montelongo, María Rebeca Terán Guevara, J. Guadalupe Torres Sánchez, y Oscar Carlos Vera Fábregat, no se manifestaron; aprobada por unanimidad notifíquese; además, cítese al diputado suplente, José Paz Villanueva Contreras, para que el martes 20 de marzo, en Sesión Solemne, se le tome protesta de ley y ocupe el cargo. Asuntos Generales. Autorización de licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, a partir del uno de abril, de la legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas; sin discusión; votación nominal 19 votos a favor; María Rebeca Terán Guevara, y J. Guadalupe Torres Sánchez, ausentes; aprobada por unanimidad la licencia para separarse del cargo por tiempo indefinido, de la legisladora Esther Angélica Martínez Cárdenas, a partir del uno de abril del año en curso;



notifíquese. José Luis Romero Calzada, posicionamiento. Concluido el Orden del Día se citó de inmediato a Sesión Solemne. Finalizó la sesión a las once horas con cincuenta minutos.

Presidente
Legislador
Fernando Chávez Méndez

Primera Secretaria
Legisladora
Dulcelina Sánchez De Lira

Segundo Secretario
Legislador
Jorge Luis Miranda Torres